



“VERITAS”

**ÓRGANO INFORMATIVO DE LA
PRESIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA
“TENORIO HERRERA”.**

1945

“EDUCADORES POR NATURALEZA”

Viernes, octubre 15 DE 2021

Educación sexual

¿En el hogar o el colegio?

**Antes las propuestas de varios de nuestros
candidatos a la personería de nuestros colegios
de la FMHMDT**

El Presidente, el Cuerpo Colegiado de Coordinadores (CCDCFMHMDT), los docentes de las áreas de ética y liderazgo y el departamento de Psicología de la FUNDACION MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO, REALIZAMOS UN DETALLADO ANÁLISIS SOBRE ESTE TEMA.

ANÁLISIS:

La familia es la responsable de dar la orientación desde el hogar, puesto que es sin lugar a dudas considerada la primera escuela o el sitio donde se deben ofrecer los primeros conocimientos sobre la sexualidad. No obstante, hoy por hoy en pleno final del año 2021 (siglo XXI), hay mucho, pero son muchos los casos en que los

progenitores pasan ese compromiso a los colegios, que juegan un papel de apoyo y de formación, puesto que estos progenitores o padres de familia no se sienten capacitados para brindar ese conocimiento BÁSICO, PERO FUNDAMENTAL en la orientación de sus hijos en el campo de la orientación sexual; son muchos los factores que no permiten ese diálogo abierto y directo.

A pesar de que vivimos en el clímax de la era de las tecnologías de la información y comunicación, paradójicamente, los adolescentes aún no tienen el suficiente conocimiento sobre la educación sexual.

En Colombia, actualmente, los jóvenes comienzan sus relaciones sexuales a menor edad, y las consecuencias son, por lo general, perjudiciales para ellos y para la sociedad. Este hecho está bien soportado por la evidencia de un alto número de embarazos de adolescentes y una creciente incidencia de enfermedades de transmisión sexual, y de igual manera el alto índice de prostitución infantil, como la que nos muestras las noticias de los últimos días, en varias ciudades capitales del país, por cierto bastante alarmantes y de no ponerse control por parte de los padres y autoridades, será un caos inimaginable en poco tiempo.

Una problemática que el Gobierno siempre ha tenido presente y que ha manejado con la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación donde se imparte la obligatoriedad de que los colegios orienten a los jóvenes en Educación Sexual.

No obstante, en esta materia los generadores de este tipo de proyectos o eje transversal han tenido UNA MUY MALA NOTA, como lo que pasó con la cartilla de educación sexual impresa en varios departamentos y que sería la guía de orientación para los niños y jóvenes, este tipo de cartilla (sin precaución alguna), generó controversia por parte de los padres de familia y/o acudientes, tutores y cuidadores, por su contenido explícito y prácticas que no eran adecuadas a las diferentes edades de los niños y jóvenes.

Un hecho que nos llevó desde la FMHMDT a generar un análisis sobre este tema sobre quienes deben estar al frente de esta enseñanza. ¿Los padres o el colegio?

Según el grupo de psicólogas de la FMHMDT manifiestan que si analizamos detenidamente el contexto donde un niño o un

adolescente permanece la mayor parte de su vida, podremos decir que en cierta medida las instituciones educativas y los padres son responsables por transmitir esta educación, claro está, **hay que exaltar que la familia está en primera instancia.**

Sin embargo, hoy podemos ver un fenómeno en el cual muchos padres quieren pasar esta responsabilidad a las instituciones educativas y manifiestan que debe ser así porque su hijo se encuentra la mayor parte del tiempo en las aulas de clase. **Esto sucede, en la mayoría de los casos, porque ven este tema espinoso y lo relacionan, exclusivamente, con lo pecaminoso y lo prohibido; y casi siempre lo catalogan como un asunto que no debe tocarse en familia.**

“De hecho, no hablan de la sexualidad directamente con sus hijos, solo lo hacen en momentos claves de sus cambios hormonales y se les orienta sobre aspectos muy distintos que no favorecen el mensaje adecuado para valorar su sexualidad. Los pequeños tienen necesidades y sed de conocimiento, y sus progenitores tienen la responsabilidad de indicar y enseñar todo lo necesario sobre este tema, como algo natural y ojalá desde temprana edad; antes de que los jóvenes busquen esta información con sus amigos o la Internet”, la que podría generar una distorsión grave e irremediable.

En este tema, el presidente de la FUNDACION MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO, Dr. Luis Carlos Tenorio Herrera, manifiesta categóricamente que los padres de familia y/o acudientes en compañía de las instituciones educativas debemos trabajar conjuntamente. **Pero manifiesta que sin lugar a dudas es la familia quien debe ser la primera en educarlos, debido a que ellos son los que dejan una huella más profunda en la orientación de sus hijos. El colegio, por su parte, debe dar apoyo como institución formadora y brindar una orientación.**

¿Qué piensan los estudiantes colombianos?

Algunos de los estudiantes colombianos, piensan que sus padres no tienen ni el conocimiento ni la habilidad para hablar directamente con ellos sobre estos temas tan delicados ya que en algunos casos ellos tratan de abordarlos de manera tangencial. Igualmente, manifiestan que sus maestros también se sienten incómodos hablando de asuntos tan delicados como el sexo, las drogas y las

relaciones. Lo que hace que la información recibida no sea la mejor para ellos.

Una investigación desarrollada en el país por una universidad de Bogotá en 2019, para la que fueron consultados 900 adolescentes entre los 15 y los 17 años de edad (52% hombres y 48% mujeres) dio como resultado que los padres no están preparados para hablar de sexo con sus hijos. De hecho, se conoció que el 70 % de los padres y el 50% de las madres no hablan sobre el tema y la sexualidad es aprendida por los chicos a través de sus amigos y las páginas de Internet.

El papel de los colegios

Nuestro departamento de PSICOLOGÍA de la FMHMDT afirma que el papel que juegan los planteles en la educación sexual debe darse a partir de un proyecto transversal, por niveles de acuerdo a la edad del educando y definido con el apoyo del departamento de PSICOLOGÍA, tal y como lo estamos manejando en nuestras instituciones y este debe enfocarse de una manera individual según el caso de cada estudiante, en nuestro caso hemos manejado en nuestro regreso a la presencialidad en los colegios de nuestra FMHMDT, con sede en Cali, un número de casos de CONFUSIÓN de identidad, y llevamos un proceso individual pero acompañados de los padres de familia

Analizando el proceso en otros LARES (INSTITUCIONES EDUCATIVAS) vemos que esta orientación se encuentra limitada a la transmisión de conocimientos sobre la reproducción **Y HASTA LLEGA DICHO PROYECTO.**

Nuestras psicólogas manifiestan : “El objetivo central está en lograr que el joven tenga una actitud positiva, que le permita vivir su sexualidad de forma sana; aprenda a conocerse y aceptarse como un ser que expresa su erótica, y la comprenda como una experiencia humana. La orientación debe incluir los valores y que entienda la responsabilidad que debe tener sobre su sexualidad, sobre todo, que ésta proviene del amor, de tal forma que se viva pensada también hacia el otro, como un bien que le pertenece a cada persona en toda su vida, principalmente, en la adolescencia donde tiene mayor relevancia. Se debe preparar a los jóvenes en una educación para el amor, la ética y los valores”.

¿Cómo es esta orientación en las instituciones en Cali?

Concluimos: Que, aunque la obligatoriedad de la educación sexual desde primaria a través, no de una cátedra periódica, sino de programas y proyectos institucionales(transversales), muchos de los colegios hacen esfuerzos y hacen su aporte, para garantizar que la orientación que ofrecen sea la mejor para sus estudiantes. (informe de varios psicólogos de colegios de la ciudad)

El Cuerpo Colegiado de Coordinadores de la FMHMDT, concluyen que las instituciones son un espacio de socialización y por lo tanto son responsables de las buenas prácticas sociales y de la buena formación en el campo de la sexualidad, la cual debe tener mucha moderación y control, respetando las bases que se traigan del hogar.

Es como en nuestros colegios por ejemplo se realizan diferentes talleres que apuntan desde los diferentes enfoques a informar e instruir, los cuales son orientados a todos los padres de familia, estudiantes, docentes, etc... de manera responsable con un trabajo en conjunto entre los estamentos antes mencionados.

El grupo de análisis de este tema, afirma que los colegios de la ciudad, departamento y nación, en este tema tienen la responsabilidad de educar en ética y valores para ofrecer a los estudiantes programas dirigidos a tener una sexualidad sana, visualizándolos como seres integrales (bio-psico-espiritual).

Un ejemplo es que los talleres del departamento de **ÉTICA Y LIDERAZGO, AL IGUAL QUE EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA** tienen un enfoque humano. Algo tan importante en la vida como la sexualidad, no se debe centrar en lo biológico únicamente, sino que debe involucrar los sentimientos, la afectividad, la lealtad, la inteligencia, la creatividad y la responsabilidad, en general todos los valores y para lograrlo solo la madurez física y mental puede garantizarlo, madurez que no se consigue antes de los 18 años.

Concluimos: que esta fuera de todo contexto humano que la educación sexual se limite a enseñar a prevenir (embarazos y enfermedades) únicamente y “vaya” a hacer con su cuerpo lo que quiera. (y en esto debemos tener cuidado con las redes sociales que visitan nuestros educandos)

“Sin embargo esto es insuficiente cuando en casa no hay comunicación padres e hijos y existe un deficiente sistema de normas y límites”

La participación de los padres y/o acudientes.

La Doctoras ALBA CARMONA y MAYRA MUÑOZ, manifiestan que sin duda a los padres les corresponde participar activamente, educando y previniendo, a través de una comunicación fluida sobre el tema, manejándolo de forma abierta y siendo facilitadores. Si es preciso debe informarse y capacitarse para hablar en familia y sobre todo olvidarse del rótulo de tabú.

Sólo así lograrán una actitud positiva y de diálogo con los hijos, pues esto favorecerá que ellos asuman sus compromisos. “Cuando estos temas son manejados entre padres e hijos se genera una mayor confianza, además se establece un vínculo familiar, mejor comunicación y respeto por el otro. Incluso, favorece la prevención a los abusos, pues esto les enseña a distinguir cuando una caricia es verdadera e inofensiva de otra que no lo es”

En conclusión: una educación sexual bien entendida y guiada por los padres propicia múltiples beneficios para el niño y/o adolescente y si es apoyada por las instituciones seguro reduce las cifras que preocupan a la sociedad.

Es fundamental que los padres de familia, acudientes, cuidadores, conozcan qué les habla el Colegio a nuestros hijos sobre la sexualidad, porque esta es un “TEMA” que tiene que ver con la intimidad de nuestros hijos, con su vida y con su realización personal a futuro

Preocupantes cifras

Colombia ocupa el segundo lugar en América del Sur, con el 19,5%, en embarazos en adolescentes. Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, uno de cada cinco adolescentes estaba en proceso de gestación o ya habían sido madres. El 64% de ellas reconoció que sus embarazos eran no deseados y sólo la mitad dijo que había pensado en tener un hijo, pero más adelante.

Pese a las campañas gubernamentales para reducir estas cifras, la tasa de fecundidad en menores de edad no presentó la misma disminución que la tasa general. Mientras el embarazo total pasó de 91 a 74 casos por cada 1.000 mujeres entre 1990 y 2019, el de adolescentes subió de 70 a 90 casos durante el mismo periodo.

“El objetivo central está en lograr que el joven tenga una actitud positiva, que le permita vivir su sexualidad de forma sana; aprenda a conocerse y aceptarse como un ser que expresa su erótica, y la comprenda como una experiencia humana”.

Para “VERITAS”

Viernes 15 de octubre de 2021